JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Once de noviembre de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 **007 2022 00402** 00
Decisión	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento del demandante que los oficios de embargo dirigidos a BANCOLOMBIA, BANCO AGRARIO Y CAJERO PAGADOR se encuentran disponibles en el expediente digitalizado, para que sean remitidos a las entidades correspondientes.

NOTIFÍQUESE[i]

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

[i] Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 182** hoy **15 de noviembre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98729253087a55b9baf2811c3cbab76b1d690606cf7db973d2f11e525e499a2c**
Documento generado en 11/11/2022 01:51:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica